

INFORME COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.
A DICIEMBRE 31 DEL 2014

En cumplimiento de mis funciones de comisario de BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A. Para la cual fui designado por la Junta general de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de la Superintendencia de compañías: Paso a exponer lo siguiente:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A. por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, el Correspondiente Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad a expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y las recomendaciones y Autorizaciones del Directorio.

2. El examen se realiza basándose en pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

La revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación **Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)**, así como una evaluación de la presentación general de los Estados financieros prevé una base razonable para expresar una opinión, tomando en consideración que la empresa ha realizado sus operaciones normalmente durante el presente ejercicio económico, así como también se a dado cumplimiento a las obligaciones tributarias.

La compañía BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A. Presenta su Estados Financieros por mi examinados y mantienen los registros contables generalmente aceptados en el Ecuador **Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)**, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

3. Así mismo informo que los procedimientos de control interno diseñado para la compañía BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A. son los adecuados y servirán para los fines deseados por la Junta de Accionistas y del Directorio.

En caso de que los señores Accionistas requieran información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,


ING. MARÍA MENDOZA C.
CI. 0924330764
COMISARIA